



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: JUSTIFICAR CURSO DOCENCIA -RAMOS CERVANTES

VISTO:

El expediente EX-2020-00117289- -UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado del alumno **Wilkendry RAMOS CERVANTES**

ATENTO:

A que el alumno ha realizado el curso de Formación Docente, aceptado y aprobado por su Comisión de Tesis en el Acta de autorización de Escritura, realizado fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno **Wilkendry RAMOS CERVANTES** el curso de Formación Docente, actividad P15-00299 : Fundamentos didácticos y pedagógicos en la enseñanza de la química.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.